

## INFORME DEL COMISARIO

Informe de la revisión de las operaciones contables y de procedimientos de la Compañía INPETER S.A., en referencia al año 2007.

Se han presentado muchos cambios en el ámbito tributario y laboral sobre todo para las empresas que prestan servicios de intermediación, por lo cual se ha realizado las revisiones respectivas que permitan determinar si se ha cumplido o no con aquellas modificaciones que se han presentado en la ley.

En lo que corresponde a la administración de la nómina que involucra todos aquellos valores que la empresa recibe para cancelar al personal por concepto de sueldos y beneficios sociales, se han cumplido estrictamente a las condiciones del contrato, así como también la provisión de ropa de trabajo y suministros de seguridad cuando el puesto así lo requiere.

Se ha podido revisar la entrega de anexos tributarios, así como también la presentación oportuna de los impuestos declarados.

Se recomienda empezar a tomar medidas de precaución por los cambios que se auguran en el sector de la intermediación ya que esto le afectaría de manera directa a la empresa, a la vez también incursionar con nuevos clientes siempre que éstos garanticen el pago debido a los beneficios de cada trabajador.

Agradeciendo la confianza prestada por los directivos de la empresa, pongo a vuestra consideración este informe.

Esmeraldas, abril 23 del 2008

**INPETER S.A.**  
INTERMEDIARIA DE PERSONAL  
*[Firma manuscrita]*  
Lic. Days Castro  
**COMISARIO**

